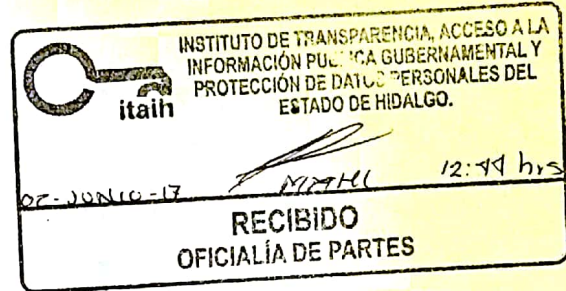


Unidad de Información Pública Gubernamental

Alfajayucan, Hidalgo, 26 de Mayo 2017

C.P.C. MARIO RICARDO ZIMBRON TELLEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIH
PRESENTE:



Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo me permito informarle que derivado de las fracciones las cuales se deben subir a la plataforma nacional de transparencia, en su artículo 70 y 71 hago de su conocimiento que no aplican al H. Ayuntamiento de Alfajayucan.

XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.

XXV Resultado de dictamen de los estados financieros.

XLVII Para efectos estadísticos el Listado de Solicitudes a las empresas de telecomunicaciones y proveedores de servicios y aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación.

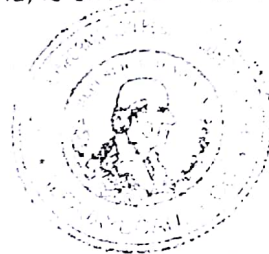
Artículo 71 fracción I

b) Créditos fiscales.

e) Los nombres de las personas a quienes se le s habilito para ejercer como corredores y notarios públicos, así como datos de contacto, de información relacionada con el proceso de otorgamiento a la patente y las sanciones que les hubieran aplicado.

Agradeciendo la atención que presta a esta convocatoria, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE ALBERTO ARMENTA ESCOBAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN

Palacio Municipal s/n, Col. Centro Alfajayucan Hgo.
Tel. 01 (738) 728-8007 728 8010